



AMENAZA.

Elementos o factores que tienen la capacidad de causar un daño significativo (materialización de un riesgo).

ASALTO.

Ataque contra una persona usando la intimidación verbal y amedrentamiento para sustraerse un objeto de valor.

ASISTENCIA TÉCNICA.

Es un servicio complementario, que se originan como consecuencia de la prestación del mismo servicio.

BONDADES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD.

Detecta disuade y reporta.

CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).

Sistema de video vigilancia que usa cámaras para monitorear y grabar imagenes en lugar especifico.

COMPROMISO DE TRABAJO (CT).

Documento que contiene la información para implementar un/los servicio de PreVenta y PosVenta.

CONFIDENCIALIDAD DE LOS INFORMACIÓN

Se define como el principio y la obligación de proteger los datos e información a los que se tiene acceso, garantizando que solo personas, sistemas o entidades debidamente autorizadas puedan conocerlos o utilizarlos.

CONTROL DE ACCESOS.

Es un sistema de control que regula el paso de un objeto o persona a un área determinada.

CORRUPTO

Es alguien que se deja sobornar, pervertir o viciar, actuando con deshonestidad para obtener un beneficio

CORRUPTOR

Es aquel que corrompe a otra persona para que cometa actos deshonestos.

COTIZACIÓN.

Propuesta de servicios, que de ser aceptada llevará a una facturación recurrente.

CRIMINALIDAD

Es el conjunto de delitos

CRM Customer Relationship Management (Gestión de Relaciones con el Cliente)

Módulo del GSERP que sirve para la gestión de requerimientos de oportunidades de posibles clientes y servicios nuevos.

DELITO.

Acción que va en contra de la ley

EMERGENCIA.

Asunto o situación imprevistos que requieren una especial atención y deben solucionarse lo antes posible.

EVIDENCIA.

Conjunto disponible de hechos o de información que indican si una creencia o proposición es o fue real.

GEOCERCA

Es una cerca virtual o perímetro alrededor de una ubicación física. Crea una separación entre esa ubicación y el área que la rodea. A diferencia de una cerca real, también puede detectar movimiento dentro de sus límites virtuales.

GSAXIOS

Software especializado, modular, escalable que controla desde entradas y salidas de personas y vehículos hasta la administración y servicios de una comunidad habitacional. Diseñado para la prevención del delito en general.

GSERP

Software modular, escalable, su profundidad dependerá del nivel de desarrollo que controla, gestiona y administra los recursos de la organización. Previene delitos internos.

GSMATRIX

Software especializado, modular, integrador de tecnologías y sub sistemas de seguridad multimarcas. Prevención de delitos externos.

HALLAZGO

Acción de hallar un cosa material o inmaterial que se descubre.

HURTO.

Consiste en tomar bienes ajenos con ánimo de lucro, pero sin usar violencia, fuerza o intimidación contra las personas o cosas.

IMPACTO.

Magnitud del daño que puede causar la materialización de un riesgo.

IMPUNIDAD.

Hace referencia a aquel que permite el acto de corrupción.

MANTENIMIENTO INTEGRAL.

Diagnóstico de una falla puntual y corrección de un mal funcionamiento.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

Es un servicio complementario donde se realiza un diagnostico general de manera periódica para la conservación de equipos electrónicos de seguridad.

MÉTODO/FORMA DE PAGO.

Instrumento financiero mediante el cual se realiza el pago del valor acordado en la negociación.

Los métodos o formas de pago pueden ser:

- *Efectivo*
- *Transferencia bancaria*
- *Tarjeta de crédito*
- *Cheque*

NEGOCIACIÓN. (ES PARTE UN SERVICIO)

Es un acuerdo entre dos partes mediante el cual se intercambia la prestación de un bien o servicio a cambio de un valor económico.

PLAZO DE PAGO.

Tiempo acordado entre las partes para la recuperación de los valores negociados.

Los plazos de pago pueden ser:

- *Anticipado*
- *De contado*
- *A crédito*

POSVENTA.

Es toda acción comercial que se realiza después de la venta/prestación de un servicio.

PREVENTA.

Analiza el riesgo y diseña soluciones de seguridad para nuevos clientes.

PREVENCIÓN.

Son medidas que se adoptan de manera anticipada para evitar que ocurra un evento no deseado.

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA.

Estimación de la frecuencia con la que puede materializarse un riesgo.

PROPUESTA DE TRABAJO.

Es el documento a entregarse al posible cliente, en el cual consta los costos por venta de equipos y/o servicios.

DISUASIÓN.

Es desviar la intención del delincuente o sencillamente hacer que el mismo desista y se intimide ante los métodos contemplados.

PRESTACIÓN DE SERVICIO.

Es la obligación asumida por una persona natural o jurídica de ejecutar una actividad especializada a favor de un tercero, conforme a condiciones previamente acordadas (contrato) para satisfacer una necesidad a cambio de un valor económico.

OBSTRUCCIÓN.

Son las acciones que obstaculice, dificultan, retrasen o impidan el ejercicio de una actividad.

QUEJA.

Es la manifestación de inconformidad, resultado de una mala ejecución o atención en la prestación de un servicio.

REGISTRO.

Documento que proporciona evidencia y contribuye a mantener la trazabilidad de las actividades realizadas.

REQUERIMIENTO.

Solicitud formal de una cosa que se considera necesaria que requiere de una pronta solución.

RESPONSABILIDAD.

Es el compromiso que tiene una persona u organización de cumplir con sus deberes de manera consciente, ética y correcta, tomando decisiones informadas y respetando normas, procedimientos, acuerdos y leyes establecidos.

RIESGOS.

Es la probabilidad que ocurra una evento adverso o negativo y que puede generar un daño o afectación.

Naturales: Terremotos, incendios etc.

Humanos: Criminalidad del hombre

Tecnológicos: Cyber delitos

Sociales: Conmoción social, manifestaciones etc.

ROBO.

Apropiarse de algo ajeno por medio de la fuerza, generalmente existe violencia contra objetos o bienes.

SALE ORDER (SO).

Es una cotización ya confirmada y que cumple con todos los requisitos legales para iniciar con la Implementación de un servicio recurrente.

SDI (SISTEMA DE DETECCIÓN DE INTRUSOS).

Conjunto de dispositivos electrónicos de seguridad que bien instalados, bien programados y aplicados pueden prevenir un delito de robo.

SEGURIDAD PRIVADA.

Es la protección de la vida, integridad física y bienes, frente a riesgos, amenazas o peligros ya sean: naturales, humanos, tecnológicos o sociales.

SERVICIOS CONEXOS.

Servicios complementarios, relacionados, conectados con la actividad como: Soporte profesional, académico y tecnológico para hacer de la seguridad la práctica racional.

HOMICIDIO.

Es la acción de causar la muerte de una persona por otra, de forma intencional o no, y está tipificado y sancionado por la ley.

ASESINATO.

Es la acción de causar la muerte de una persona de forma intencional, con agravantes como premeditación, alevosía o ventaja, y es sancionado por la ley.

EXTORSIÓN.

Es el acto de obtener dinero u otros beneficios mediante amenazas, intimidación o coacción, obligando a una persona a actuar contra su voluntad.

SECUESTRO.

Es la privación ilegal de la libertad de una persona, realizada para exigir un rescate, obtener beneficios o ejercer presión.

SICARIATO.

Es el delito que consiste en asesinar a una persona por encargo, a cambio de dinero u otro beneficio, y está severamente penado por la ley.

SERVICIO.

Es el conjunto de acciones y actividades orientadas a satisfacer las necesidades de un cliente.

SERVICIOS CONVENCIONALES.

Son aquellos servicios de seguridad, que proporcionan un nivel de seguridad básico encaminado a la prevención del delito.

SEÑALES DE ALARMA.

Son eventos generados por un sistema electrónico de seguridad automáticamente o de forma manual, enviado hacia una central de monitoreo. Dentro de las señales tenemos: señales normales, de alerta y emergencia.

SEÑALES DE ALERTA.

Son eventos que no representan una amenaza inmediata, pero que podrían afectar el correcto funcionamiento del sistema de seguridad, Ejemplo: corte de energía, batería baja y bypass.

SEÑALES DE EMERGENCIA.

Son eventos que si representan una situación de riesgo real para las personas o bienes de un sitio protegido, Ejemplo: botón de pánico, auxilio médico, fuego del tablero, corte de sirena, atraco y activación de zonas.

SEÑALES NORMALES.

Son eventos que se reciben, procesan y registran de manera automática y no representan una condición de riesgo, Ejemplo: armado, desarmado y prueba periódica

SISTEMAS DE AUDIO.

Sistema de audiodisuasivo que nos permite reaccionar ante un evento reportado por el SDI y verificado por el VVS permitiendo una reacción en segundos ante un evento.

TRAZABILIDAD.

Conjunto de evidencias que permite reconstruir la historia de los elementos participantes en el desarrollo de una actividad.

TVEM (TRANSPORTE DE VALORES Y ESPECIES MONETARIAS)

Servicio especializado en el ciclo del dinero; integrando tecnologías y medios profesionales para administrar la transferencia del riesgo de las financieras y clientes.

URGENCIA.

Necesidad o falta apremiante de algo.

VVS (SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA).

Es un eco sistema que integra el cctv con características de detección y reporte (ia) controlando diferente ambiente y actividades.